



## FINALIDAD

Este documento le proporciona información fundamental que debe conocer sobre este producto de inversión. No se trata de material comercial. Es una información exigida por ley para ayudarle a comprender la naturaleza, los riesgos, los costes y los beneficios y pérdidas potenciales de este producto y para ayudarle a compararlo con otros productos.

## PRODUCTO

ODDO BHF Artificial Intelligence, organismo de inversión colectiva en valores mobiliarios («OICVM»)  
(en adelante, el «Subfondo»)

Un subfondo de la SICAV ODDO BHF (en lo sucesivo, la «SICAV»), gestionado por ODDO BHF Asset Management SAS

Clase de acciones ODDO BHF Artificial Intelligence CR-EUR: LU1919842267

am.oddo-bhf.com

Para más información, llame al +33 (0)1 44 51 80 28.

La Autorité des Marchés Financiers (AMF) es responsable de la supervisión de ODDO BHF Asset Management SAS en relación con este documento de datos fundamentales. ODDO BHF Asset Management SAS está autorizada en Francia con el número GP99011 y está regulada por la Autorité des Marchés Financiers.

Fecha de elaboración del documento de datos fundamentales: 13/07/2026

## ¿QUÉ ES ESTE PRODUCTO?

### TIPO

ODDO BHF Artificial Intelligence es un OICVM que se rige por la Directiva 2009/65/CE y está constituido en forma de SICAV.

El Consejo de administración puede proponer a una Junta extraordinaria la liquidación de la SICAV bien en caso de que el patrimonio caiga por debajo del importe mínimo reglamentario, bien a título discrecional, después de que la autoridad de los mercados financieros haya dado su aprobación a la operación de liquidación y de que esta se haya notificado a los accionistas.

### PLAZO

ODDO BHF Artificial Intelligence se creó el 19 de diciembre de 2018 con una duración indefinida.

### OBJETIVOS

El Subfondo tiene como objetivo lograr el crecimiento del capital invirtiendo en acciones internacionales cotizadas y expuestas a la gran tendencia mundial de la «inteligencia artificial» por medio de una selección de subtemas que guardan relación con esta tendencia. El Subfondo tiene un objetivo de inversión sostenible en el sentido del artículo 9 del Reglamento (UE) 2019/2088, de 27 de noviembre de 2019, sobre la divulgación de información relativa a la sostenibilidad en el sector de los servicios financieros. La construcción de un universo de inversión pertinente de acciones internacionales se apoya en herramientas de análisis basadas en macrodatos que identifican: (i) Los subtemas más importantes y recientes. La Sociedad gestora realiza y revisa periódicamente la selección de los subtemas más pertinentes de manera discrecional, en función de su comprensión y su interpretación de esta gran tendencia mundial; (ii) las sociedades vinculadas a estos subtemas. Cada empresa que se incluye en el universo de inversión recibe una «puntuación de macrodatos». La cartera de renta variable internacional se construye en varias etapas:

I) Las acciones se seleccionan en función de su puntuación de macrodatos.

II) A partir del universo de inversión resultante de las dos etapas anteriores (el «universo de inversión ESG»), se lleva a cabo un análisis ESG (factores ambientales, sociales y de gobierno corporativo). A través de un enfoque selectivo que cubre una gran mayoría de los valores del universo de inversión ESG, se elimina al menos el 20% del universo de inversión ESG.

III) El enfoque selectivo se complementa con consideraciones de reducción de las emisiones de carbono. El Subfondo tiene en cuenta los datos relativos a las emisiones de carbono para cumplir los objetivos a largo plazo del Acuerdo de París destinados a limitar el calentamiento global. Para ello, el Fondo invertirá en empresas que tratan de reducir su huella de carbono, supervisando de forma dinámica su progreso en la reducción absoluta de emisiones de alcance 1 (emisiones directas de fuentes propias o controladas), alcance 2 (emisiones indirectas relacionadas con el consumo de energía para producir bienes y servicios) y alcance 3 (todas las demás emisiones indirectas que se producen en la cadena de valor de una empresa), utilizando el proveedor externo MSCI. Si desea obtener información más detallada sobre la metodología y la puntuación ESG, así como sobre los informes ESG de la SICAV, consulte am.oddo-bhf.com.

IV) A continuación, la Sociedad gestora aplica un filtro cuantitativo.

V) La cartera se somete a un control de calidad final por parte de la Sociedad gestora: este análisis fundamental puede conllevar la exclusión de ciertos títulos, principalmente cuando la megatendencia relativa a la «inteligencia artificial» no represente una parte lo suficientemente importante de la creación de valor económico de la empresa en cuestión, y en ocasiones por razones técnicas o fundamentales.

VI) Al construir la cartera final, el filtro cuantitativo descrito con anterioridad se traducirá en una clasificación de las empresas.

El Subfondo se gestiona activamente con respecto a su índice de referencia, el índice MSCI World NR, al que pretende superar y que se utiliza también para el cálculo de la comisión de rentabilidad, si procede. El Subfondo tiene como objetivo lograr una rentabilidad superior a este índice, y no replicar su evolución, por lo que puede revelar una desviación considerable tanto al alza como a la baja. En el marco del proceso de inversión, la Sociedad gestora tiene absoluta discreción con respecto a la composición de la cartera del Subfondo, la cual puede desviarse de forma significativa respecto de la distribución del indicador de referencia. El Subfondo invierte como mínimo el 80% de su patrimonio neto en acciones internacionales cotizadas. El Subfondo puede invertir hasta el 50% de su patrimonio neto en acciones de emisores cuyo domicilio social se encuentre en países que no sean miembros de la OCDE y hasta el 50% en acciones denominadas en monedas de países no pertenecientes a la OCDE. El Subfondo podrá presentar un sesgo geográfico hacia determinados países emergentes como China (aunque no en exclusiva) por medio de los programas Stock Connect y Bond Connect. El porcentaje restante del patrimonio podrá invertirse, dentro de los límites establecidos en las «Restricciones de inversión» del folleto, en cualesquiera otros valores fungibles de emisores internacionales (como los títulos de crédito, entre otros). El Subfondo podrá invertir hasta el 10% de su patrimonio neto en equivalentes de efectivo con el objeto de satisfacer los pagos de los productos de reembolso o hacer frente a otras necesidades de liquidez. Estos activos podrán adoptar la forma de efectos comerciales y otros instrumentos del mercado monetario que cuenten con una calificación de *investment grade*, estén denominados en EUR, y cuyo vencimiento residual no supere los 12 meses, así como depósitos a plazo y depósitos a la vista. La Sociedad gestora no recurre de forma exclusiva y mecánica a las calificaciones emitidas por las agencias de calificación y lleva a cabo su propio análisis interno. En el marco de su estrategia de inversión, el Subfondo está autorizado a emplear instrumentos derivados con fines de inversión y de cobertura. El riesgo de cambio puede ascender al 100%. La exposición total de la cartera a las acciones y los tipos de interés (incluidos los instrumentos derivados) está limitada al 100% del patrimonio neto. Las solicitudes de suscripción, reembolso y conversión se centralizan en la Administración Central de la Sociedad cada día de cálculo del valor liquidativo hasta las 12:00 horas (mediodía) (hora de Luxemburgo – CET / CEST) y se ejecutan aplicando el valor liquidativo de ese mismo día.

La acción CR-EUR capitaliza sus ingresos, según decida el consejo de administración cada año.

### INVERSOR MINORISTA AL QUE VA DIRIGIDO

El Subfondo se dirige a los inversores que deseen invertir en una cartera gestionada de forma activa y compuesta principalmente por valores de renta variable transferibles internacionales y vinculados al tema de la inteligencia artificial. Este producto no está autorizado para los ciudadanos estadounidenses («US Persons»).

Todos los documentos informativos relativos al Subfondo, como el folleto (en francés, inglés y alemán) y los informes anual y semestral (traducidos a los idiomas en los que se comercializa el Subfondo), están disponibles en am.oddo-bhf.com, se pueden solicitar en cualquier momento, sin coste alguno, en el domicilio social de la SICAV, 5 allée Scheffer, L-2520 Luxembourg, Gran Ducado de Luxemburgo, o se pueden obtener a través de la entidad centralizadora en

# Documento de datos fundamentales

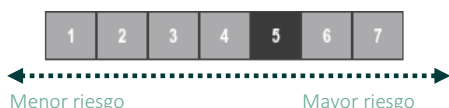
el país de comercialización. Toda la información detallada sobre la política de remuneración puede obtenerse en el sitio web de la sociedad gestora (am.oddo-bhf.com), así como en formato papel previa solicitud del inversor a la sociedad gestora. El acuerdo celebrado de conformidad con el artículo 79 de la Ley de 2010, que se describe con más detalle en el anexo 1, sección I, del Folleto, está a disposición de los inversores del Fondo para su consulta, previa petición.

La Sociedad gestora podrá adoptar un dispositivo de limitación de los reembolsos («gates»). Si desea obtener más información sobre este mecanismo, consulte el apartado «Dispositivo de limitación de los reembolsos» del folleto, disponible en <http://am.oddo-bhf.com>.

El depositario del Subfondo es CACEIS Bank, Luxembourg Branch.

## ¿QUÉ RIESGOS CORRO Y QUÉ PODRÍA OBTENER A CAMBIO?

### INDICADOR DE RIESGO



El indicador de riesgo parte del supuesto de que usted mantendrá el producto durante el periodo de inversión recomendado, es decir, 5 años. El riesgo real puede ser muy diferente si opta por una salida antes del vencimiento, y puede obtener menos a cambio.

El indicador resumido de riesgo es una guía del nivel de riesgo de este producto en comparación con otros productos. Muestra las probabilidades de que el producto pierda dinero debido a la evolución de los mercados o porque no podamos pagarle.

Hemos clasificado este producto en la clase de riesgo 5 en una escala de 7, en la que 5 significa un riesgo medio alto.

Esta evaluación califica la posibilidad de sufrir pérdidas en rentabilidades futuras como media alta y la probabilidad de que una mala coyuntura de mercado influya en nuestra capacidad de pagarle como probable. Tenga presente el riesgo de cambio. Los importes que se le abonarán serán en otra divisa. Por consiguiente, sus beneficios finales dependerán del tipo de cambio entre las dos divisas. Este riesgo no se tiene en cuenta en el indicador indicado anteriormente.

#### Otros riesgos de importancia significativa no incluidos en el indicador:

Otros riesgos no incluidos en el indicador pueden revestir una importancia significativa, por ejemplo:

el riesgo de contraparte y el riesgo de liquidez

Este producto no incluye protección alguna contra la evolución futura del mercado, por lo que podría perder una parte o la totalidad de su inversión.

### ESCENARIOS DE RENTABILIDAD

Las cifras presentadas incluyen todos los costes del producto en sí, pero pueden no incluir todos los costes que deba pagar a su asesor o distribuidor. Las cifras no tienen en cuenta su situación fiscal personal, que también puede influir en la cantidad que reciba.

Lo que obtenga de este producto dependerá de la evolución futura del mercado, la cual es incierta y no puede predecirse con exactitud.

Los escenarios desfavorable, moderado y favorable que se muestran son ilustraciones basadas en la rentabilidad más baja, media y más alta del producto en los últimos 10 años en un horizonte de un año y durante el periodo de inversión recomendado.

Los mercados podrían evolucionar de manera muy distinta en el futuro.

El escenario de tensión muestra lo que usted podría recibir en circunstancias extremas de los mercados.

**Periodo de inversión recomendado: 5 años**

**Inversión: 10.000 EUR**

| Escenarios   |                                                                                               | En caso de salida después de<br>1 año | En caso de salida después de<br>5 años |
|--------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------|----------------------------------------|
| Mínimo       | No hay un rendimiento mínimo garantizado. Podría perder parte o la totalidad de su inversión. |                                       |                                        |
| Tensión      | Lo que podría recibir tras deducir los costes                                                 | 2.970 EUR                             | 1.850 EUR                              |
|              | Rendimiento medio cada año                                                                    | -70,3%                                | -28,6%                                 |
| Desfavorable | Lo que podría recibir tras deducir los costes                                                 | 6.860 EUR                             | 9.620 EUR                              |
|              | Rendimiento medio cada año                                                                    | -31,4%                                | -0,8%                                  |
| Moderado     | Lo que podría recibir tras deducir los costes                                                 | 10.490 EUR                            | 15.270 EUR                             |
|              | Rendimiento medio cada año                                                                    | 4,9%                                  | 8,8%                                   |
| Favorable    | Lo que podría recibir tras deducir los costes                                                 | 14.100 EUR                            | 17.580 EUR                             |
|              | Rendimiento medio cada año                                                                    | 41,0%                                 | 11,9%                                  |

El escenario desfavorable se produjo para una inversión entre: enero de 2025 y abril de 2026.

El escenario moderado se produjo para una inversión entre: mayo de 2020 y mayo de 2025.

El escenario favorable se produjo para una inversión entre: junio de 2016 y junio de 2021.

## ¿QUÉ PASA SI ODDO BHF ASSET MANAGEMENT SAS NO PUEDE PAGAR?

El producto es una copropiedad separada de instrumentos financieros y depósitos de la Sociedad gestora de carteras. En caso de impago de esta última entidad, los activos del producto mantenidos por el depositario no se verán afectados. En caso de impago del depositario, el riesgo de pérdida financiera del producto se verá atenuado por la segregación legal entre los activos del depositario y los activos del producto.

## ¿CUÁLES SON LOS COSTES?

La persona que le asesore sobre este producto o se lo venda puede cobrarle otros costes. En tal caso, esa persona le facilitará información acerca de estos costes y de la incidencia que tienen en su inversión.

### COSTES A LO LARGO DEL TIEMPO

Los cuadros muestran los importes que se deducen de su inversión para cubrir diferentes tipos de costes. Estos importes dependen de cuánto invierte, de cuánto tiempo mantiene el producto y de los buenos que sean los resultados del producto. Los importes indicados aquí ilustran un ejemplo de inversión de una determinada cuantía durante diferentes periodos de inversión posibles.

Hemos partido de los siguientes supuestos:

- El primer año recuperaría usted el importe invertido (rendimiento anual del 0%). En relación con los demás periodos de mantenimiento, hemos supuesto que el producto evoluciona tal como muestra el escenario moderado.
- Se invierten 10.000 EUR

**Inversión: 10.000 EUR**

| Escenarios                      | En caso de salida después de 1 año | En caso de salida después de 5 años |
|---------------------------------|------------------------------------|-------------------------------------|
| Costes totales                  | 767 EUR                            | 2.774 EUR                           |
| Incidencia anual de los costes* | 7,8%                               | 4,2%                                |

\* Refleja la medida en que los costes reducen su rendimiento cada año a lo largo del periodo de mantenimiento. Por ejemplo, muestra que, en caso de salida al término del periodo de mantenimiento recomendado, el rendimiento medio que se prevé que obtendrá cada año será del 13,1% antes de deducir los costes y del 8,8% después de deducir los costes. Es posible que compartamos parte de los costes con la persona que le vende el producto para cubrir los servicios que le presta. Esta persona le informará del importe.

**COMPOSICIÓN DE LOS COSTES**

El siguiente cuadro muestra el impacto correspondiente a cada año que pueden tener los diferentes tipos de costes en el rendimiento de la inversión al final del periodo de mantenimiento recomendado y el significado de las distintas categorías de costes.

| Costes únicos de entrada o salida                                        |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        | En caso de salida después de: 1 año |
|--------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------|
| Costes de entrada                                                        | Los costes de entrada representan el importe máximo que puede abonarse en el momento de la suscripción. 5,00%, se trata de la cantidad máxima que se le cobrará. Podría pagar menos. La persona que le vende el producto le comunicará cuánto se le cobrará realmente.                                                                                 | Hasta 500 EUR                       |
| Costes de salida                                                         | No se cobrarán costes de salida.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | Hasta 0 EUR                         |
| <b>Costes recurrentes [detráidos cada año]</b>                           |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |                                     |
| Comisiones de gestión y otros costes administrativos o de funcionamiento | Estos costes representan los gastos en los que se incurre necesariamente para el funcionamiento del producto y todos los pagos, incluidas las retribuciones, a partes relacionadas con el producto o que les presten servicios. 1,70% del valor de su inversión al año. Se trata de una estimación basada en los costes reales del último año.         | 162 EUR                             |
| Costes de operación                                                      | 0,63% del valor de su inversión al año. Se trata de una estimación de los costes en que incurrimos al comprar y vender las inversiones subyacentes del producto. El importe real variará en función de la cantidad que compremos y vendamos.                                                                                                           | 60 EUR                              |
| <b>Costes recurrentes detráidos en condiciones específicas</b>           |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |                                     |
| Comisiones de rendimiento                                                | Incidencia de las comisiones de rendimiento. El 20% (impuestos incluidos) como máximo de la rentabilidad superior del Subfondo con respecto a su indicador de referencia, el índice MSCI World NR USD (capitalizado), una vez compensada la rentabilidad inferior de los últimos cinco ejercicios y siempre que la rentabilidad absoluta sea positiva. | 46 EUR                              |

**¿CUÁNTO TIEMPO DEBO MANTENER LA INVERSIÓN, Y PUEDO RETIRAR DINERO DE MANERA ANTICIPADA?****Periodo de mantenimiento mínimo exigido recomendado: 5 años**

Este periodo de mantenimiento recomendado representa un periodo mínimo que tiene en cuenta las características del producto elegido. El periodo de mantenimiento puede ser más largo en función de su situación patrimonial y de la inversión elegida.

Puede solicitar un reembolso parcial o total en cualquier momento. La salida antes de que concluya el periodo de mantenimiento recomendado puede repercutir en la rentabilidad prevista de su inversión. Puede obtener información detallada sobre las comisiones y penalizaciones aplicadas en caso de desinversión en la sección «¿Cuáles son los costes?».

Las solicitudes de suscripción, reembolso y conversión se centralizan en la Administración Central de la Sociedad cada día de cálculo del valor liquidativo hasta las 12:00 horas (mediodía) (hora de Luxemburgo – CET / CEST) y se ejecutan aplicando el valor liquidativo de ese mismo día.

**¿CÓMO PUEDO RECLAMAR?**

Para cualquier aclaración o reclamación, póngase en contacto con ODDO BHF Asset Management SAS en la siguiente dirección: 12, boulevard de la Madeleine - 75009 Paris (Francia). También puede enviar su reclamación a la siguiente dirección de correo electrónico: [service\\_client@oddo-bhf.com](mailto:service_client@oddo-bhf.com). La política de reclamación se encuentra disponible en la siguiente dirección: [am.oddo-bhf.com](http://am.oddo-bhf.com).

En caso de litigio, puede recurrir al Mediador de la AMF.

**OTROS DATOS DE INTERÉS**

El Subfondo es conforme al artículo 9 del Reglamento (UE) 2019/2088, de 27 de noviembre de 2019, sobre la divulgación de información relativa a la sostenibilidad en el sector de los servicios financieros («SFDR»). Podrá obtener la información relativa a las finanzas sostenibles en el sitio web de la Sociedad gestora en la dirección siguiente: [am.oddo-bhf.com](http://am.oddo-bhf.com).

Si el Subfondo se utiliza como un producto basado en seguros de vida o capitalización vinculados a fondos de inversión, la información adicional sobre estos contratos de seguro, como los costes del contrato (que no se incluyan en los costes indicados en el presente documento), el contacto en caso de reclamación y lo que sucede en caso de impago de la empresa de seguros, se recoge en el documento de datos fundamentales de ese contrato que debe ofrecer obligatoriamente su aseguradora o corredor de seguros o cualquier otro intermediario de seguros de conformidad con su obligación legal.

Todos los documentos informativos relativos al Subfondo, como el folleto (en francés, inglés y alemán) y los informes anual y semestral (traducidos a los idiomas en los que se comercializa el Subfondo), están disponibles en [am.oddo-bhf.com](http://am.oddo-bhf.com), se pueden solicitar en cualquier momento, sin coste alguno, en el domicilio social de la SICAV, 5 allée Scheffer, L-2520 Luxembourg, Gran Ducado de Luxemburgo, o se pueden obtener a través de la entidad centralizadora en el país de comercialización. Toda la información detallada sobre la política de remuneración puede obtenerse en el sitio web de la sociedad gestora ([am.oddo-bhf.com](http://am.oddo-bhf.com)), así como en formato papel previa solicitud del inversor a la sociedad gestora. El acuerdo celebrado de conformidad con el artículo 79 de la Ley de 2010, que se describe con más detalle en el anexo 1, sección I, del Folleto, está a disposición de los inversores del Fondo para su consulta, previa petición.

La Sociedad gestora podrá adoptar un dispositivo de limitación de los reembolsos («gates»). Si desea obtener más información sobre este mecanismo, consulte el apartado «Dispositivo de limitación de los reembolsos» del folleto, disponible en <http://am.oddo-bhf.com>.

La rentabilidad histórica de los últimos diez años o, en su caso, de los últimos cinco años si el Subfondo tiene menos de cinco años naturales completos, se publica en el sitio web: [am.oddo-bhf.com](http://am.oddo-bhf.com).